



Bogotá D.C., Noviembre 29 de 2016

Bogotá, D.C. - Colombia  
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201  
PBX: (+57) 1 7058810  
Línea gratuita: 018000-945566  
email: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
[www.yuma.com.co](http://www.yuma.com.co)  
NIT: 900.373.092-2

YC-CRT-47177

Página 1 de 1

Señor  
**Martín José Oviedo Rivera.**  
Dirección: Barrio Las Flores.  
Ariguaní.

**Referencia:** Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

**Asunto:** Requerimientos P\_02371 y P\_02398.

Respetado señor Oviedo, reciba un cordial saludo.

En atención a sus peticiones registradas según nuestras codificaciones internas con los números P\_02371 y P\_02398, por medio de las cuales actuando en calidad de propietario, manifiesta sus objeciones respecto a la oferta formal de compra del predio denominado "Lote N° 3", identificado con matrícula inmobiliaria N° 226-53170, cédula catastral N° 47058000400000599000 y CIP 6NDB2138.

Al respecto, le comunicamos que hemos dado traslado a la Lonja encargada de realizar el avalúo, para que dicha entidad se pronuncie en cuanto a las objeciones presentadas por usted. Una vez contemos con el pronunciamiento de la Lonja le suministraremos una respuesta de fondo a su petición.

Atentamente,

**LEONARDO CASTRO**  
Gerente General  
Yuma Concesionaria S.A.

Copia:

1. Agencia Nacional de Infraestructura-ANI mediante anexo al informe de gestión social-Atención al usuario.
2. Archivo.

Elaboró: EBC/JOH.  
Revisó: DGA.

**CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Línea de atención y emergencias  
**018000 945566**

Correo electrónico: [atencion.usuario@yuma.com.co](mailto:atencion.usuario@yuma.com.co)  
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valercía. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2PM.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Concesión:  
**PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3**  
**REGISTRO FOTOGRÁFICO** FPSB- 08

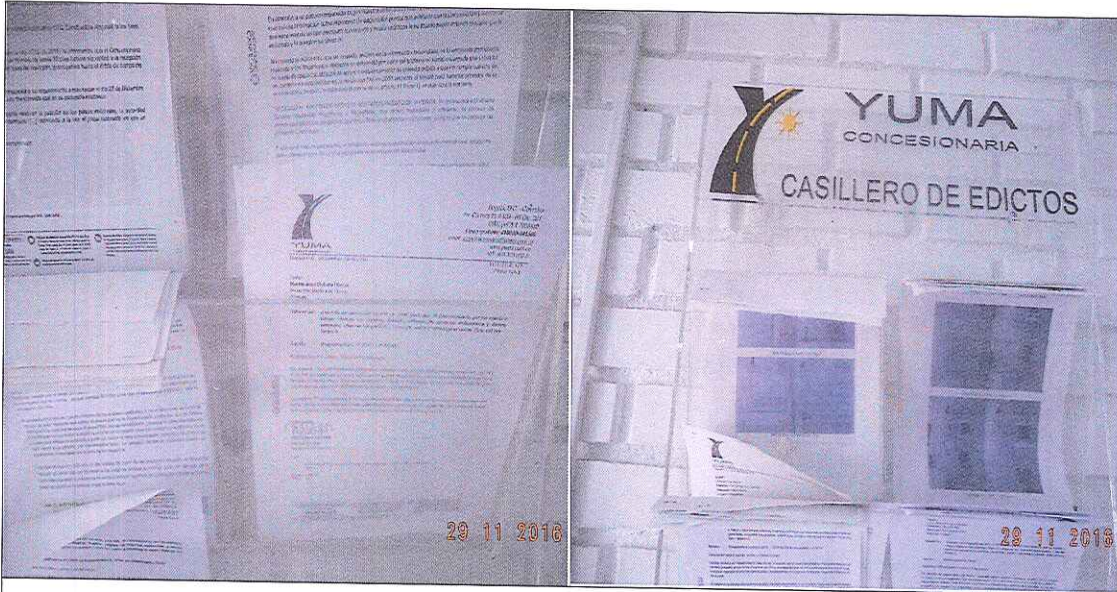


Fecha: (d-m-a)

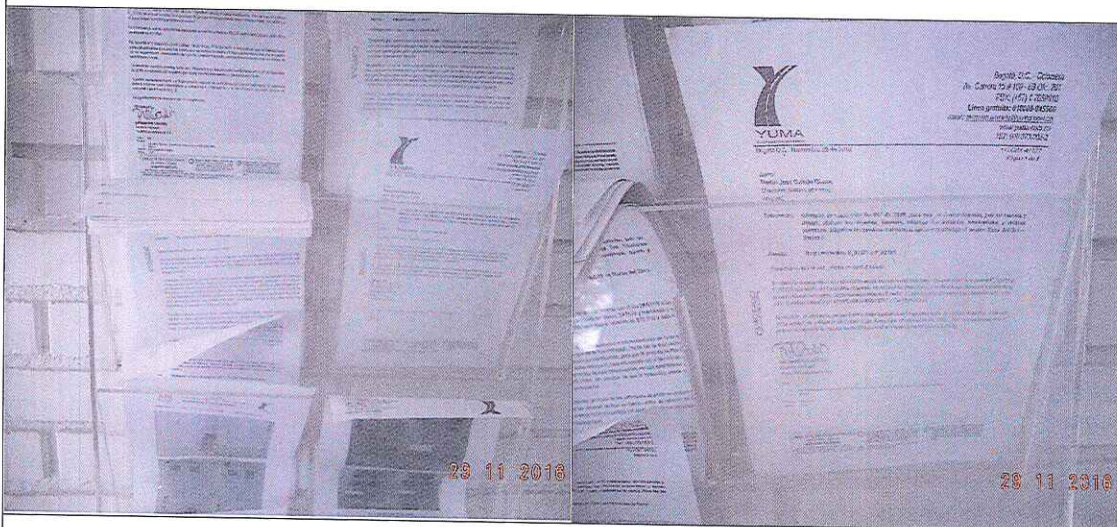
29 11 2016

Lugar

OAU FIJA BOSCONIA



**EDICTOS DE LA P-02371 Y LA P-02398**



**EDICTOS DE LA P-02371 Y LA P-02398**